

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1885

NUM. 143

EDITORIAL

EL PRIMER FERRO-CARRIL EN FILIPINAS.

Todos saben ya, que está mandado sacar a subasta pública, la construcción del camino de hierro de Manila a Dagupan, y que esa línea será la primera que exista en estas regiones.

Ellos, además de la evidente utilidad que prestan a la locomoción de cosas y personas, son, sin disputa alguna, un signo de la civilización moderna; por lo que tales elementos, abundan en los pueblos cultos, y son escasos, en los que aún no se hallan comprendidos en esa clasificación.

La introducción de los caminos de hierro en este vasto Archipiélago, ha de fecundar, sin duda, cual ha sucedido en todas partes, todos los ramos de la riqueza local, pues que aquí viene a ser causa de la prosperidad general, con cuyo fin se promueve su construcción por el gobierno, concediendo subvención a la empresa que contrate aquella, así como el derecho de la explotación temporal de la línea.

Aún teniendo en cuenta lo que aquí vale el capital, y el empeño con que se le busca, nos parece que hallará una regular utilidad, el que se invierta en el ferro-carril que nos ocupa, que por de pronto tiene ya garantido oficialmente, el interés de un 8 por 100 anual.

Con este aliciente, y el que, por los más razonables y fundados cálculos, puede presumirse haya de rendir la explotación de esa vía, de esperar es la presencia de licitadores a la subasta anunciada, a que ya nos hemos referido.

No es de creer, que aquí ofrezca una decepción, la construcción de los caminos de hierro, cuando casi está justificado por la historia que en todas partes han acrecentado la prosperidad de la agricultura, ha desarrollado las demás industrias, levantando hasta ciudades nuevas con la mayor rapidez, y poblando los más desiertos eriales.

Propuesto nuestro Gobierno, a construir la línea férrea ya mencionada, solo exclusivamente, con miras de fomento, ofreciendo para ello el país elementos bastantes al objeto, no menos que recursos eficaces habrán de permanecer dormidas estas regiones al llamamiento que se las dirige?

¿No habrá por lo menos de entrarse en el campo de las comparaciones, para deducir lógicas consecuencias de ellas, como, sin duda, se manifestarían desde luego, evidentemente?

Inglaterra primero, Francia después y luego, por su orden, Bélgica, Prusia y Alemania, han debido la rapidez de sus industrias, a la construcción consecutiva de líneas férreas, que multiplicadas luego hasta lo infinito, han convertido esos Estados en un verdadero emporio de riquezas y prosperidades.

¿Y qué debe decirse de los Estados Unidos de América, y otros de ese continente del nuevo mundo? Todos lo saben, y ocioso parece, por tanto, ocuparse de su prosperidad.

Verdaderamente, no puede decirse, que la tiene país alguno, en sus industrias, y en el movimiento de su población y de sus riquezas, sino sur-

cando sus mares el vapor y atravesando sus comarcas del interior, los ferro-carriles.

Sin embargo, no faltan todavía individualidades que miran el progreso del vapor y de los caminos de hierro, como una quimera, y como un sueño, los beneficios que reportan tales elementos a la humanidad.

No con facilidad se sustrae la inteligencia del hombre, a las preocupaciones que tiene aprendido; a aquella atmósfera en que abrió los ojos a la luz, y en que ha vejetado. Los horizontes de la verdad, tan solo paso a paso, poco a poco, se iluminan, y hacen caer de los ojos la venda que los cubre, extendiéndose y elevándose después a las inteligencias.

Faltan fué tenido por soñador, por los hombres de ciencia, y el gran Napoleón I desdenó sus consejos de que hiciera uso del vapor, cuando el bloque continental para trasportar sus ejércitos por mar, y el ilustre pensador Mr. Thiers, ha asegurado en plena Cámara legislativa de Francia, que los ferro-carriles, no eran, ni llegarían a ser otra cosa, que un juguete.

¡Própias son estas aberraciones, de la débil inteligencia humana; pero en ellas no deben parar hoy su atención, ni los capitalistas; ni lo hombres industriales que pueden interesarse en la construcción del ferro-carril de Manila a Dagupan y cuya subasta pública, ya esta prefijada, pues a parte de ser esa vía un buen negocio en sí misma, garantiza oficialmente la Administración, desde luego, un interés anual de 8 por 100 al capital que se emplee en las obras.

Esperamos, pues, que de esta vez, se realice la contratación que se desea.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

Como bebida, tiene el agua en este capítulo, pequeño interés; son rarísimos los casos en que la utiliza el recién nacido; en lo que dice relación a los niños de más edad, con lo expuesto anteriormente basta a llenar el objeto de estos preceptos. Ahora bien, como medio de limpieza y medicación, su valor es grande en los niños, y, desde el instante de su nacimiento debe acostumbrarse a la acción de agente tan beneficioso.

El baño puede ser líquido, de vapor, gaseoso y seco, (parcial ó general según actúe sobre todo ó parte del cuerpo.)

Los principales baños líquidos son los de agua común y los de mar; los hay sulfurosos, alcalinos, ácidos, astringentes, emolientes, aromáticos, estimulantes, tónicos, de mar, etc., artificiales, esto es preparados, mas lo que importa en este tratado, solo se refiere a los baños naturales de agua común y de agua de mar. (1) Los primeros por razón de su temperatura se dividen en fríos, tibios y calientes; el mejor termómetro para apreciar estos distintos grados es el cuerpo mismo, mas como los niños nada pueden decirnos de la sensación que experimentan a no ser ella muy exagerada y por otra parte, la persona encargada de darles el baño puede apreciar mal la temperatura si tan solo se riga por la sentida en las manos y brazos, resulta indispensable de todo punto fijar los grados que a la nomenclatura de estos baños corresponde, debiendo valerle de termómetro siempre que

(1) Con el título Los niños en el mar, publicaremos en breve un libro que, podrá ser útil a las madres amantes de sus hijos. (N. del A.)

se preparen para los niños, ya que, los efectos de cada temperatura son completamente distintos. El termómetro es pues, aditamento indispensable al baño; hé aquí las temperaturas que deben buscarse en las correspondientes a cada uno:

- R. 8 a 10 — muy frío.
- 10 a 16 — frío.
- 16 a 18 — fresco.
- 18 a 25 — quebrantado.
- 25 a 28 — tibio.
- 28 a 35 — caliente.
- 35 a 40 — muy caliente.

Todas estas temperaturas de baño son soportadas perfectamente por los niños; las más usuales son: frías, frescas, quebrantadas y tibias; las otras extremas solo se aplican en casos excepcionales, por prescripción facultativa siempre; la muy fría, a pesar de que Fleury Rostan y otros la hacen partir desde 0° nunca se aplica en baño menos de 8°; cuando quisiere temperatura más baja, se debe emplear el hielo machacado y convenientemente dispuesto según las indicaciones.

El baño muy frío es peligroso en los niños; no debe usarse sin autorización ó consejo del médico.

El frío es higiénico cuando se trata de niños robustos; más conveniente y menos peligroso es el fresco al cual doy siempre preferencia, si bien, no soy partidario del baño por inmersión; aconsejo el baño de esponja ó el de ducha siempre que ésta no sea muy fuerte. Son incalculables las ventajas que ofrecen para la salud de los niños las prácticas hidroterápicas; las he observado no solo en niños bien constituidos, sino en los raquíticos y enfermizos; la opinión general es contraria a este precepto; las prácticas hidroterápicas son aconsejadas por mayoría de ilustres médicos, con muchas restricciones; los niños, (dicen los más) no deben hacer uso constante de los baños fríos, ni aún de los frescos; lociones tibias, verdaderas prácticas de aseo son las que más les convienen; no obstante, a entender mío son más útiles los baños frescos que los tibios con tal que, ellos sean de *impresion*; Hufeland opina del mismo modo y, con él algunos más. (2)

La duración de estos baños debe ser corta; empiezo por dar al recién nacido un baño de esponja fresco (fenicado) de diez a veinte segundos, que hago practicar rápidamente; este baño se repite los siguientes días aumentando prudencialmente su duración hasta dos minutos cuando el niño pasa de los cuatro meses; a partir del primer año, si circunstancias especiales no lo impiden, hago dar a los niños duchas de pequeña presión a cuyo favor se crían robustos y sanos.

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

(2) En un tratado que con el título «La hidroterapia de los niños» tengo en preparación, podrán conocerse las razones en que fundó mis opiniones en este asunto. (R. del A.)

EXTERIOR

LOS DESCUBRIMIENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS EN EL ALCÁZAR DE SEVILLA. (*)

La prensa sevillana empieza a ocuparse de los muy importantes descubrimientos histórico-artísticos que ha hecho en el célebre Alcázar de don Pedro de Castilla el académico y literato señor Tubino, que reside temporalmente en aquella ciudad, dedicado a escribir la *Historia política, militar y diplomática* del infortunado príncipe que murió a manos de la traición en el castillo de Montiel.

Según leemos en varios colegas, el conocido arqueólogo ha comunicado a las Re-

(*) Creemos que los aficionados a estudios históricos leerán con gusto este artículo, que costamos de las columnas de *El Estándar*.

les Academias de la Historia y de San Fernando los primeros frutos de sus investigaciones, dirigiéndose también al jefe del Real Patrimonio en solicitud de que se le autorice para proseguirlas y para presentar, en su día, el correspondiente proyecto de restauración.

Los consabidos descubrimientos ofrecen una doble importancia por aclarar hechos y pasajes sin explicación de las crónicas de Alfonso XI y Pedro I, y también por poner de manifiesto riquezas artísticas que pueden servir de criterio seguro para conocer y valorar el arte hispano árabe durante la dominación de almorávides y almohades. Por virtud de las insensatas alteraciones que en ellos se han hecho y de los reparos sucesivos que han recibido, ni el Alcázar de Sevilla ni la Alhambra granadina se hallan en tal estado de pureza que pueda decirse que en ellos se estudia la estética musulmita ó mudéjar, como existía en el siglo xvi, a que pertenecen cronológicamente. Es cosa corriente entre los arqueólogos que ambos monumentos están desconocidos, habiéndose modificado tanto su verdadero tipo por los restauradores más ó menos atrevidos y pretenciosos que han osado poner en ellos sus manos. De aquí se deduce el valor que representa, en el concepto de modelo ó ejemplar artístico, la famosa Giralda sevillana, cuyas tablas de ajaraca conservan las mismas líneas, otras el mismo diseño que tenían al acabarse su construcción.

Los restos árabes descubiertos por el señor Tubino en uno de los patios interiores del antiguo Palacio del Yeso, construcción de los Reyes abbaditas, y por lo menos de los conquistadores almohades, obtienen idéntica importancia a la de la Giralda, en el concepto de que han llegado incólumes hasta nosotros, ocultos bajo dura costra de cal de Morón ó de pesados revoques. Quitando aquellas conchas y levantando éstos, aparece la exornación musulmita en toda su integridad convidando a su estudio comparativo y facilitando las más fecundas enseñanzas.

Nada tan natural y sencillo como los antecedentes y causas de este hallazgo, que ha de regocijar a historiadores, arqueólogos y artistas.

Al llegar el señor Tubino en la radicación de su libro al capítulo donde había de narrar la muerte de don Fadrique, pensó que cumplía a su buena fe literaria y a las pretensiones de su obra el depurar la verdad en lo respectivo al paraje donde el trágico suceso se había verificado. Llevóle este propósito a estudiar el Alcázar, y como en la historia de don Pedro se traza el cuadro de la cultura castellana en el siglo xiv, el autor creyó además que le cumplía ampliar el círculo de su indagación, reconocer el edificio bajo el punto de vista arquitectónico y en sus relaciones con las artes decorativas en el momento de la fábrica, para poder luego decir su significación en las evoluciones del arte patrio.

Sin gran esfuerzo se penetró del error en que han incidido cuantos sitúan las escenas principales del reinado de don Pedro en el Alcázar que éste mandó construir. Respecto de unos, se estaba empezando a labrar cuando ocurrieron; tocante a otros, las obras se hallaban en su mayor desarrollo, lo es verosímil que se escogieran cámaras sin concluir, llenas de material y frecuentadas por los alarifes mudéjares y granadinos que el Príncipe tenía a su servicio, para habitación del monarca y de su clientela. Demás de esta consideración valiosa, lo cierto es que, por lo que a don Fadrique atañe, la crónica atribuida al canceller Lopez de Ayala expresa claramente que don Pedro le recibió en el palacio que decían del Yeso, donde jugaba a las tablas.

Ahora bien, este palacio, que se creía destruido por completo, es el que ha descubierto el señor Tubino en la parte que no fué demolida. Su situación es al lado opuesto del que ocupa el actual Alcázar, en la banda oriental del muro Cidoper, que divide los

patios de la Montería y de Banderas, perteneciendo a su área la llamada Sala de Justicia, que era, sencillamente, el Mexear ó Salon del Concejo, donde tenían su residencia los viziriz y donde se administraba la justicia los días señalados por el Soberano.

En el Palacio del Yeso se albergó San Fernando y en él falleció; allí vivieron Alonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alonso XI y Pedro I, y por tanto sus estancias han sido teatro de numerosos acaecimientos literarios, científicos, diplomáticos y políticos, íntimamente relacionados con la historia general de España. Es más que probable que en las mismas tarbeas falsificadas por los alazabes, convocara el Rey Sabio a los jurisconsultos, físicos, alquimistas y pramáticos que le secundaron en la composición de las Partidas y de sus demás obras científicas y literarias. En ellas se reunirían los trovadores y *chomes* de buen decir que tenía asalariados, así como los músicos que le acompañaban al entonar cánticos y loores místicos y devotos. Es de creer que en la sala del Mexear recibiera a la Emperatriz griega que acudía a implorar su ayuda, y a los mensajeros del Soldán de Egipto, cuando se prosternaban ante su trono, portadores de las ofrendas con que el Príncipe oriental quería captarse las simpatías del Salomón de Occidente.

La ilustre doña María de Molina dió a luz en el Palacio del Yeso al Infante afortunado que vencería a la morisma en Antequera, y Guzman el Bueno recorrió á menudo sus cáustros, saliendo de ellos para la defensa de Tarifa, donde había de inmortalizarse.

Convocó Alonso XI Cortes en algunos de sus departamentos, y al volver victorioso del Salado hizo exponer con orden en varias estancias los ricos despojos recogidos, situando en el Corral panteón los principales magnates y moras que había cautivado, con sus corceles, tiendas y estandartes, ofreciéndolo todo a su suegro el rey de Portugal.

También en aquellas cámaras, ahora mutiladas, y sin adornos, pasó su niñez Pedro I de Castilla al lado de su madre, a quien el rey olvidaba por una concubina. Grandes riesgos persiguieron al tierno Príncipe, de los que no se habría libertado sin la entereza la sabiduría y la lealtad de su ayo el celeberrimo don Juan Alfonso de Alburquerque, especie de Bismark de aquellos tiempos.

En un retirado cuarto del mismo palacio consumó su casamiento clandestino el Conde de Trastámara con doña Juana Manuel, siguiendo las sugerencias de la Guzman, su madre, que muy luego sería puesta en la torre de los Cautivos, aún enhiesta torre que servía de prisión a los reos de Estado.

NOTAS PARISIENSES.

La Exposición de pinturas.

Wolf y los que coinciden en ideas con el crítico famoso, han salido pésimamente impresionados en el examen de la Exposición.

Para Wolf la más monótona y abrumadora medianía reina en absoluto por todas las salas: ha contado en ellas más de 500 retratos que le parecen una exposición de fotografías al óleo: dice que en vano busca la imaginación para recrearse y la vista para poseerse con agrado, un cuadro que atraiga é impresión vivamente; ni se vé en las obras expuestas por la juventud, ninguno que por sus condiciones infunda alguna esperanza al arte decadente y desmayado, y asegura que el premio de honor ha de quedar desierto en esta Exposición estéril.

Señala como el cuadro mejor, el de Mr. Roll, estudio de mujer desnuda con la cabeza apoyada en la de un toro, y cuya figura bañada por la luz que penetra por entre las ramas de los árboles, tiene un modelado delicadísimo y enérgico a la vez, siendo el fondo un paisaje magistral; realmente es un cuadro hermoso. También alaba el de Mr. Lerolle, una joven tocando el órgano en una

— 444 —

El asesinato frustrado en la persona del conde Ivan Smoiloff y el descubrimiento de la doble y misteriosa habitación del boulevard del Temple y la calle Beranger, revestían de una actualidad sinicta el asunto del cementerio del Pere Lachaise y la calle Montorgueil.

El jefe de seguridad, el Comisario de las delegaciones y el Juez de instrucción Pablo de Gibray habían pasado todo el día del miércoles haciendo una sumaria y registrando las casas vecinas a la en que fuera atraído el conde Ivan a un lazo. Todos los cerebros estaban en ebullición.

Los nombres de Marchais y Martin, atribuidos a los dos inquisitos de las dos habitaciones que unía un hábil mecanismo, hacían nacer otra complicación más.

¿Aquellos Marchais y Martin serían la misma persona ó dos diferentes?

¿Eran aquellos personajes Lartigues y Verdier, ó al menos dos asociados de aquella banda infernal a la que se debían el asesinato de la tumba Kourawieff, el de la calle Montorgueil, el de la bella Octavia, querida del conde Ivan, y por último, el frustrado del mismo conde?

Todos se perdían en conjeturas.

Por todas partes reinaba el asombro. La prensa clamaba contra la policía, que dejaba obrar libremente a una compañía de asesinos en pleno París, y no tenía fuerza para sorprenderla.

Pablo de Gibray había pasado la noche fuera de su casa.

El jefe de seguridad y el Comisario de

— 445 —

las delegaciones estaban de pié desde las cuatro de la madrugada.

No habían averiguado nada en aquella primera sumaria.

Nada venía a iluminar a la policía.

Ni un indicio, ni una pista.

Por todas partes el misterio y las tinieblas.

Perdidos física y moralmente, anonadados por la conciencia de su impotencia, los magistrados volvieron a sus casas el juéves por la mañana para tomar algún reposo.

Después de acompañar a *Ojo de Gato* a su casa los agentes Masson y Grandchamp con Galoubet y Sylvano Cornu, se fueron a la Prefectura de policía para dar cuenta delo ocurrido en la calle de Enghien.

No habían encontrado nadie a quien dirigirse títilmente.

Todos los agentes estaban en el boulevard del Temple, ocupados en la averiguación del atentado contra el conde Ivan.

Tuvieron, pues, que retirarse sin hacer el proceso verbal.

Volvieron al día siguiente.

El jefe de seguridad no había llegado aún.

Los agentes dejaron el proceso verbal por escrito al secretario del jefe de seguridad, el cual prometió entregárselo en cuanto llegara.

Llegó a una hora muy avanzada de la mañana, acompañado del Comisario de las delegaciones, y se puso a examinar las causas.

Amontonábase varios partes sobre la mesa de escritorio.

— 446 —

—¡Galoubet!— murmuró el jefe de seguridad.—Está bien, muchas gracias.

Y bajó, subiendo de nuevo al coche que le había llevado.

—¿Adónde vamos?— preguntó el cocher.

—A la calle de Enghien.

—¿Qué número?

—A la administración de correos.

El coche partió.

El jefe de seguridad pensaba por el camino.

—¡Es extraño!... Ayer, según el parte de los agentes, la llevaban moribunda a su casa, y hoy sale a la calle acompañada de Galoubet y Sylvano Cornu, que son su alma y quienes la obedecen más que a mí. Hay en todo lo que pasa algo incomprendible, anormal, sospechoso.

Mientras esto reflexionaba, movía la cabeza de un modo muy significativo.

El coche se detuvo en el lugar indicado.

El magistrado entró en la administración de correos preguntando por el administrador, y siendo conducido en el acto junto a aquel.

Una vez en su despacho, se nombró y pidió los datos que necesitaba.

El administrador le puso al corriente en pocas palabras de todo, diciéndole lo que los agentes no habían podido hacer constar en el parte por ignorarlo.

— 441 —

—Probádmme, pues, vuestra adhesión.

—¿De qué modo?

—No preguntándome nada y obedeciéndome ciegamente.

—Estamos dispuestos... ¿Qué hay que hacer?

—¿Podéis procurarnos un manojito de llaves ganzáus?

Sylvano y Galoubet cambiaron una mirada, y el primero repuso:

—Eso es fácil, patrona... Yo conozco un ladrón, ó mejor dicho, encubridor de ladrones, que me las prestaría mediante un depósito de veinte francos.

—Pues procuráoslas lo antes posible— repuso la señora Rosier.

—Las tendré dentro de un par de horas... No es cuestión más que de ir a buscarlas.

—Pues id, después de almorzar.

—Bien, patrona.

—¿Qué se han hecho los dos agentes que trabajaban ayer con vosotros?

—Se fueron a la Prefectura a dar cuenta de vuestro accidente.

iglesia, cuadro sentido y bien ejecutado. La crítica pesimista de Mr. Wolf, no se limita a los pintores, sino que también la extiende a la escultura.

Uno de los objetos de las censuras del famoso escritor, es la abundancia de asuntos españoles, tratados por franceses: en efecto, abundan con exceso las escenas taurómacas, majas bailando, gitanos y toreros, inspiradas en las cajas de pasas malagueñas.

Disculpan a los artistas de la Exposición otros críticos, negando la pretendida decadencia que suponen no existe en realidad, sino que es la queja eterna de la crítica, a cada modificación del gusto y cada vez que el arte emprende nuevos rumbos. Esos ven en la actual Exposición una tendencia marcada, robusta y laudable: la persecución de la verdad: creen asistir en ella a algo que nace y algo que muere: yo no veo claramente ni ese bautizo, ni ese entero.

No niego que se estudie hoy con afán la Naturaleza, ni tengo por perjudicial, antes bien, por beneficioso ese estudio: pero afirmo que la copia servil que elimina y despreja las facultades más nobles del artista, es la nota hoy dominante, y que solo ha de producir hábiles copiantes de lo real, no espíritus superiores que se impongan con sus creaciones y se destaquen sobre el vulgo. El arte no necesita de la verdad en su sentido absoluto: la verdad es en él una cualidad que aislada no es suficiente, si no la completan otras cualidades: del mismo modo que el idealismo que despreja la verdad conduce a la locura, la verdad que desdena la inspiración, el sentimiento y el ingenio, conduce a la baja.

La verdad es que en la actual Exposición podrá haber mucha verdad; pero se echa de menos mucho arte y no se encuentra lo inesperado, lo que levanta el espíritu y ennoblece, no solo a quien lo ejecuta, sino a quien lo admira y quien lo siente.

No describiré la Exposición; la hoja a que esta destinada, no lo consiente, ni tengo, honradamente hablando, la idea precisa para abarcar aquel conjunto, sino en la síntesis que acabo de hacer, exponiendo las diversas opiniones. Solo puedo dar idea de algunos cuadros.

El trabajo, de Mr. Roll, es obra de importancia; un pueblo de obreros extrae, pule y transporta la piedra en un taller de cantería, para construir una obra en el Sena; picapedreros, carpinteros, albañiles, carretileros, forman grupos y se mueven en todas direcciones, con gran verdad y animación; a través de unas máquinas se ve, en el fondo, el río, y los trabajadores en plena actividad. No hay confusión en aquel cuadro, donde todo está distribuido con gran sencillez y acierto, y ejecutado con verdad. Es uno de los cuadros que llaman principalmente la atención, y hay en el gran unidad en el conjunto, y vigor y conocimiento del natural en los detalles.

Este cuadro tiene además grandes pretensiones y vence graves dificultades, y sin embargo, el sencillo y ya referido estudio de la mujer, basado en la leyenda de Pansyphae, la mujer desnuda que se apoya en la cabeza del toro, produce mucho más efecto; es decir, la emoción estética, la vibración que produce lo bello en nuestro espíritu.

El cuadro de Mr. Lerolle es también muy sencillo, titúlase *En el órgano*: representa la tribuna de una iglesia; el organista toca y una joven canta, destacándose su rostro sobre los tonos blancos de la nave; y detrás un grupo de personas escucha atentamente. Tiene verdad, atrevimiento y poesía aquella escena.

Antes de citar algunos cuadros, debo advertir, que no sigo orden de mérito, ni de ninguna clase, pues no tengo tiempo de ordenar los confusos apuntes de mi cartera procho solo dar noticias.

El *Jurado de pintura*, de Mr. Fantin Latour, es un cuadro curioso y tomado del natural: todos los jurados se agrupan alrededor de un cuadro, en diversas actitudes, siendo retratos todos ellos, y formando un grupo movido y gracioso, mientras los obreros en su traje de trabajo, desenrollan algunos lienzos ó los colocan para que se decida sobre su admisión. El cuadro es fino y animado.

Mr. Leon Lhermitte, titula a su cuadro *El vino*, y es una verdadera borrachera.

Mr. Raffaelli presenta una escena de costumbres políticas: a Mr. Clemenceau en el acto de arengar a sus electores.

El *martirio de San Dionisio*, de Mr. Bonnat, atrae las miradas y luego las aleja;

figura al santo recién decapitado y sobre cuyo mutilado cuello brilla un nimbo de luz, en el acto de recoger del suelo su cabeza, mientras el gran sacerdote y el verdugo, retroceden con espanto: un ángel descendiendo del cielo llevando en la mano una corona y una palma: varios cuerpos mutilados yacen junto a las gradas del altar y en una de ellas el hacha ensangrentada. El foco de luz saliendo de aquel cuello sin cabeza, es de un efecto repulsiivo que el arte no ha atenuado.

Boullanger, ha presentado un grupo: la madre de los Gracos, llevando a sus hijos cogidos por los hombros: tiene mucha expresión.

La pintura histórica ha tenido otros varios representantes. El lienzo mayor de la Exposición es de Mr. Clairin: tiene diez metros de largo y se titula *Los moros en España*: es una escena romántica, inspirada en algún episodio de las crónicas andaluzas. También Mr. Benjamin Constant se ha ocupado de los moros españoles. Mr. de Rochegross se ha inspirado en un episodio de las revueltas del siglo xiv, descritas por Michelet: todos los que han pintado asuntos de este género, son vivamente censurados por los sectarios de la escuela moderna, que se obstinan en prohibir la pintura histórica, sin dar razón más sólida que la de que no nos interesa: con permiso de esos señores, repetiré que conozco muchísimos a quienes gustan esos asuntos cuando se expresan con acierto.

Mr. Gerome ha presentado *Las odaliscas en el baño* que no añade a su reputación ninguna cualidad, pero que no es indigno de su fama.

Dominan los asuntos de costumbres y las escenas entre obreros.

Carols Durand expone un retrato de mujer, muy bien hecho, pero que algunos discuten con respeto.

Alberto Bernard ha llevado un lienzo que es una alegoría muy extraña y nueva, de París. La villa, en forma de una mujer hermosa, pasa en una barca rodeada de amorcillos bajo el arco de un puente del Sena y a lo lejos se distingue los muelles iluminados y empavesados: esta pintura decorativa fué desechada por el Ayuntamiento de París, a cuyo salón principal lo destinaba su autor.

Mr. Jean Béraud, inspirándose en casa de locos de Bicetre, ha hecho un cuadro, que caracteriza las diversas fases de las enfermedades mentales: tiene tipos muy estudiados y encontrados, y siendo obra notable, resulta algo antipática esta pintura alienista.

Dejad que los niños se acerquen a mí, titula monsieur Unde a un hermoso cuadro inspirado en el Evangelio: Jesús tiene de la mano una niña con la que habla cariñosamente: una madre le lleva a otra criatura y varios niños rodean y contemplan con admiración y ternura al Salvador.

Mr. Fritel ha presentado una alegoría titulada *Solum patrio* en un gran lienzo que unos alaban y otros critican con ardor: a decir verdad, estos son los más numerosos.

Mr. Fantin Latour ha expuesto un grupo de músicos notable.

Hay algunas marinas buenas y bastantes paisajes notables: retratos excelentes, entre un cúmulo abrumador de obras del mismo género medianas.

La mañana de setiembre en Saint-Aubin honra a su autor, Mr. Victor Binet.

Mr. Julio Brton ha escrito un soneto para pintar un cuadro ó ha hecho un soneto de su cuadro.

Mr. Emilio Baraut ha pintado un jardín en Otoño en medio del cual trabaja tranquilamente el jardinero, como un general al frente de los suyos.

Los aficionados celebran un paisaje de Baillet.

Leon Contourier ofrece en un lindo cuadro titulado *Un depósito de remonta*, una escena bien vista de la vida militar.

La marina, de Mr. Zuber, es fresca y luminosa y las flores de la mañana de Mr. Quost, son de primer orden.

No acabaría de citar cuadros y nombres entre los que llaman la atención por su tamaño (son los primeros), por su asunto llamativo algunos; por su mérito ó su colocación otros, a riesgo siempre de olvidar, ó no ver, ó no entender muchos cuadros excelentes que solo con una inspección muy detenida entresaca luego poco a poco la vista experimentada, en aquella confusión de asuntos y colores que se dañan por lo regular unos a otros, aunque alguna, rara vez, se favorezcan.

Yo creo, en vista de los infinitos cuadros que se exponen y el aumento considerable

de firmas que se observa de día en día, que se pinta demasiado: la pintura no es ya el arte de las grandes é invencibles vocaciones, entre las cuales se entresacaban antes los artistas famosos: es una profesión en que a muchos guía no solo la inclinación natural, sino el espíritu de lucro, atraídos con los grandes beneficios que en último resultado solo obtienen algunos dichosos, porque no basta ser gran artista para ser afortunado.

Estas reflexiones no me las ha sugerido principalmente el examen de tantas obras medianas y malas como cuelgan de las paredes de las salas, sino la consideración de que hay otras peores a quien el Jurado rehusó un claro para que fuesen colgadas entre ellas.

Sin que esto sea decir que no mejorase el decorado, si se sustituyesen con las de fuera algunas que están dentro: y que los ojos no cierren alguna vez la puerta del salón a obras de mérito.

INTERINO.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 25 de Junio 1885.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—Jefe de día, el comandante don Fernando Lopez Benbo.

De Insuquaria, el comandante don José Diaz Varela. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Sr. coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

El día 12 del próximo mes de julio a las nueve de la mañana tendrá lugar en el cuartel de la Luneta, el certamen para la provisión de vacantes de músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que ocurran en los cuerpos de este ejército.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los paisanos y militares que deseen tomar parte en el expresado certamen.

Manila 21 junio de 1885.—El Brigadier Gobernador interino La Corle.—Comandante coronel teniente coronel, Sargento mayor interino.—José Prego.

PARTE JUDICIAL.

JUZGADO DEL DISTRITO DE TONDO.

En el Juzgado del Distrito de Tondo y con fecha de hoy se ha dictado en diligencias instruidas a instancia del Agente del Banco Hong-kong and Shanghai, el auto cuya parte dispositiva dice así.—3. S. por ante mí el escribano dijo. Que debía declarar y declaraba en estado de quiebra a la Sociedad Jurado y Compañía del Comercio de esta plaza, fijando con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero el día diez de diciembre del año último 1884, como la época a que deban retrotraerse los efectos de esta declaración, por ser el día que resulta haber cesado la casa quebrada en el pago corriente de sus obligaciones: Se nombra comisario de la quiebra el comerciante don José Muñoz. Se decretó el arresto de los señores don Andrés Nieto, don Ponciano Tiongson y don Gabriel Schind, éstos que se designan como colectivos de la Sociedad Jurado y Compañía, en su casa, si dieran en el acto fianza de cárcel segura, y en defecto de darla en la de Bilibid; para cuyos arrestos se expedirá mandamiento a cualquiera de los alguaciles del Juzgado, sin perjuicio de hacer en cuanto a este extremo la competente declaración definitiva respecto a tales personas y demás éstos colectivos, si existen de aquella Sociedad, luego que sea conocida su constitución se decreta también la ocupación judicial de todas las pertenencias de la casa quebrada, y de los libros, papeles y documentos de su giro: Se nombra depositario a don Juan Balbás, a cuyo cargo se pondrá la conservación de todos los bienes que se ocupen a la Sociedad deudora, hasta que se nombren los síndicos, previo juramento que prestará de ejercer bien y fidedelmente su oficio: Publíquese esta declaración de quiebra por edictos en esta Capital y demás pueblos, donde tengan Establecimientos Mercantiles la Sociedad quebrada, insertándola en la *Gaceta Oficial* y en los periódicos: «El Diario de Manila», «La Ojeada Española» y «El Comercio» que se publican en esta plaza: Se acuerda la detención de la correspondencia de la Sociedad Jurado y Compañía para los fines y en los términos que se expresan en el art. 1.058 del Código de Comercio, despidiéndose oficio al efecto a la Administración principal de correos de este Archipiélago con certificación del presente auto, y dejando nota de haberse despachado en esta forma: Incluyase en los edictos, en que se haga notoria esta declaración de quiebra la prohibición de que nadie haga pagos, ni entregue efectos a la casa quebrada, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y la prevención a todas las personas en cuyo poder

existan pertenencias de la Sociedad Jurado y Compañía que haga manifestación de ellas por notas que entregará al Comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra: proceá la sociedad quebrada a formar en el término de seis días el balance general de sus negocios, poniéndola al efecto de manifiesto en presencia del Comisario los libros y papeles de la quiebra que necesitare, sin extraerlos del escritorio: Exhiba en el Juzgado dicha Sociedad la escritura de su constitución: Y fórmense por el actuario las piezas separadas correspondientes conforme a derecho. Así lo proveyó mandó y firmó el señor Juez por ante mí el Escribano de que doy fé.—Padre de Inuegas.—Antonio Custodio.

Y tengo el gusto de transcribirlo a V. para que se sirva disponer su inserción en el periódico «El Diario de Manila» de su merecido cargo.

Dios guarde a V. muchos años, Tondo 24 de Junio de 1885.—Pedro de Inuegas.

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—Stos. Galicano y Antidío, mrs.; Sosifrano, Próspero y Máximo, ocs., etc.—Stas. Orosio, Lucía y Febronia, vs. y ms.

VIERNES.—Stos. Juan y Paból, mrs., ms. Vizilio, Salvio obs., Superior y Felayo, ms.; Majencio y David, etc.—Sta. Perseveranda, virg.

VARIEDADES

«LA PROVIDENCIA.»

(Conclusión.)

La cima a donde habían bajado era un antro tenebroso cubierto de trozos de rocas revoloteadas en algun espantoso terremoto, y formado por enormes murallones que aparecían queriendo unirse y dejarlos soterrados. El hambre lo devoraba, y los viveres se habían quedado arriba, quien sabe en donde. Era necesario salir de allí, pero la subida era imposible. Siguiéron a lo largo de la grieta, y cuando consiguieron subir a la montaña, estaban desfallecidos y moribundos. Comieron cogollos de árboles y raíces de plantas desconocidas para ellos, ratones, armadillos y lagartos, y en fin, todo lo que pudieron masticar.

Vagaron en la selva perdidos en una inmensidad de cerros y colinas, como los naufragos entre las olas de un mar embravecido, con la diferencia de que éstos deben experimentar algun consuelo al ver la luz del sol, ó el resplandor de las estrellas, mientras que nuestros perdidos caminantes agonizaban en una oscuridad indecisa, como la de la primera hora de la noche, sin esperanza de ver la luz, porque la espesa vegetación que los cubría no dejaba pasar los rayos del sol. Sentían que la muerte se les acercaba con todos los horrores del hambre y de la desesperación, y agotaban sus esfuerzos en andar hacia delante, sin saber si llegarían a algun puerto de salvación, ó si irían alejándose de él.

Pero llegó un instante en que la desesperación se cambió en desaliento, y la energía en cansancio. Concentrado cada cual en sí mismo, resolvió aguardar la muerte resignado, y dejándose caer en tierra, quedaron todos en profundo silencio. ¿Qué pasaba en el interior de sus corazones? Solo Dios lo sabe. Tal vez se acordaban de sus familias, considerando su amargo pesar al no volver a tener noticias suyas, que la realidad de los males no es tan amarga como la incertidumbre. Quizás elevarían su espíritu a la región eterna, y ofrecerían a Dios el cruel dolor que los atormentaba, como reparación de sus ofensas; pero de sus bocas no salía ni un suspiro.

Ese silencio profundo fué interrumpido por el canto de una cucarachero, y a su voz clara y sonora se levantaron todos como si una corriente eléctrica los hubiera tocado. Por aquí vive alguien! dijeron a un tiempo, pues sabían bien que el cucarachero solo vive donde habita el hombre, y jamás se le encuentra en el desierto; y sin reflexionar más se pusieron en marcha hacia el lado por donde el armonioso trinado se había dejado oír; poco después salieron de la selva, y llegaron a la choza de Jerónima Lugo.

El paraje les era del todo desconocido. El sol acercándose al ocaso, ofendía cruelmente sus ojos, acostumbrados ya a la oscuridad; la cavaña parecía desierto; y hubiérase creído abandonada de tiempo atrás, si una mata de siempre viva, lozana y cubierta de flores, no hubiera atestiguado que una mano cuidadosa la humedecía con frecuencia. La puerta de la barraca estaba abierta, y en su interior no se veía más que un cuerpo humano tendido en la tierra.

—¿Quién está ahí? preguntó uno en alta voz.

—Soy yo, mi amo, contestó con voz desfallecida la mujer, soy Jerónima la cuidadora de la trampa, que tengo rota una pierna, y me muero de hambre!

—¿Y está usted sola?

—Sí, mi amo, sola *ingrima*, porque a mí hija se la comió un tigre!

Y como si este recuerdo le despedazara las entrañas, empezó a dar gritos y alaridos horroresos.

—¿Cálmesle usted, le dijo el hombre, y dígame: ¿cuántos años tenía su hija?

—Diez años, señor, diez años *meros*, y así me servía y era mi amparo...

Y volvió a gritar y sollozar como fuera de sí.

—¿Cálmesle usted, mujer! Cálmesle por Dios, y contésteme—¿usted vivió morir la niña?

—¡Vería morir! exclamó la anciana, haciendo esfuerzos por incorporarse. ¿Vería yo? Una sola mano tengo, pero la hubiera defendido! Muy capaz soy de despedazar al tigre... y reclinaba los dientes como una fiera.

—Entonces como supo usted que el tigre...

—¿Necesitaria yo de que me lo contaran, siendo ella la hija de mi corazón?... Y que les importa a ustedes para estar haciéndome hablar?... y una imprecación terrible se escapó de su boca.

—Mujer! le dijo con calma uno de los recién llegados. Es por interés que le preguntamos. Si no quiere contestar, seguiremos nuestro camino, y la dejaremos sola!

—No, mi amo! no me dejen sola! Tengo una pierna rota y me muero de hambre! Voy a contarle todo. Mi hija salió de aquí ayer a estas horas, llevando la comida para el marranito que está en la trampa: ya era tiempo de que volviera, y alcancé a oír un grito espantoso, y muchos ayes, que todavía me parten el corazón. A poco cayó la puerta de la trampa, y un tigre estuvo rugiendo toda la santa noche. Mi hija no volvió a gritar... y yo aquí tan postrada, que no pude moverme ni aún para ajustar esa puerta.

—¿Está muy lejos la trampa?

—No, señor, está cerca, y en el camino no hay pérdida.

—¿Cuál de ustedes quiere acompañarme a buscar la niña? preguntó uno.

—Yo!

—Y yo!

—Y yo! Contestaron todos, olvidándose de su propia angustiada situación.

La verdad era torzosa y muy inclinada. A veces se metía entre matorrales espesos y sombríos, en donde no solo un tigre, sino un ejército de tigres podía ocultarse, y acercar el paso de su víctima. En el fondo de una cañada, y medio oculto por el bosque, estaba la trampa. Al rededor de ella se veían huellas de tigre tan repetidas, que daban a entender que por allí había pasado muchas veces un mismo animal. La puerta permanecía cerrada y adentro no se oía ruido alguno.

El sol se había ocultado, y la sombra de la noche comenzaba a confundir los objetos. Después de vacilar un momento, resolvieron abrir la puerta de la trampa poco a poco.... Nada hacía temer que algun tigre estuviese dentro. El marranito gruñía y se paseaba en su prision como si reclamase su alimento cotidiano.

Por último resolvieron entrar, y a los primeros pasos tropezaron con el cuerpo inanimado de la niña. Alzaronlo y vieron que respiraba todavía. Con unas gotas de agua volvió en sí, y cuando estuvo algun tanto reanimada, les refirió que, al volver a su habitación, se había encontrado con un tigre, y sin darse cuenta de lo que hacía, dejó caer el canasto que llevaba vacío en la mano, y corrió hacia la trampa, entró en ella y tocó el *util* para hacer caer la puerta. El tigre, detenido un instante por el canasto que sin duda le llamó la atención, llegó cuando la puerta estaba cerrada y estuvo andando al rededor toda la noche. El miedo, el hambre y el frío entumecieron los demacrados miembros de la niña, y produjeron el estupor en que la hallaron sus salvadores.

¿Quién guió y midió los pasos de esos hombres a fin de que llegaran en el momento preciso para salvar la vida a esas infelices mujeres? ¿Quién los hizo llegar al paraje en donde se les darían de buena gana, y con lágrimas de gratitud, los frutos de la tierra cultivada y la carne del gordo lechoncillo? La Providencia: ese nombre venerado y querido de los desgraciados, fué el elegido para señalar la choza de Jerónima Lugo.

RAMON GUERRA AZUOLA.

esto en voz baja, intercalando varias interjecciones.

Luego añadió, dirigiéndose a su secretario:

—Que vayan a buscarme un coche en el acto.

El secretario salió en seguida para dar órdenes.

Cinco minutos despues entró un ordenanza a decir que el coche esperaba.

El jefe subió en él, dando al cochero las señas de la casa de la señora Rosier.

Una vez en la calle de la Victoria, agitó con fuerza la campanilla de la habitación.

Magdalena fué a abrir.

—¿La señora Rosier?—preguntó el Jefe de seguridad.

La criada, fiel a la consigna, repuso:

—Ha salido.

—¿Ha salido?—repitió el magistrado muy sorprendido.

—Sí señor.

—Pero si decían que estaba mala, muy mala!

—Exageraban... La indisposición ha sido poca cosa. La señora ha pasado bien la noche y ha salido por la mañana temprano.

—¿Puede decirme dónde ha ido?

—No señor, porque lo ignora.

—¿Estaba sola?

—No señor; había aquí dos caballeros que han pasado la noche en casa.

—¿Sabe el nombre de esos caballeros?

—He oído a la señora llamar a uno de ellos Galoubet.

—¿Ha visto alguno a la señora Rosier?—preguntó el jefe de seguridad al secretario.

—No señor; pero, según resulta del parte de los agentes Masson y Grandcham, parece que está gravemente enferma.

—¿Gravemente enferma! ¿Habrá sucumbido víctima de los miserables a quienes busca en vano?

—No señor.

—¿Pues qué tiene?

Encontrareis los detalles del accidente en el parte, muy circunstanciado, de los agentes.

—¿Dónde está ese parte?

—Helo aquí.

El Jefe de seguridad cogió de manos del actuario el parte firmado por Masson y Grandcham, el cual le produjo un gravísimo disgusto.

—¡Todavía!—exclamó de pronto, dando un puñetazo en la mesa.—¡Se sigue una pista, se tiene un lazo y se escapa el hombre! ¿Es esto una fatalidad que se une a esa causa para destruir todos nuestros planes y ser siempre burlados? La señora Rosier no me había hablado de eso... Era, sin duda, la combinación en que tanto confiaba, y gracias a la cual me había prometido entregarme a Lartigue el miércoles por la noche, y si no a él, al menos a sus cómplices. ¿Qué iba a hacer a esa administración de correos? Probablemente vigilaba alguna carta. ¿Por qué ese desvanecimiento repentino? Sólo ella puede decirme; voy a preguntárselo.

El jefe de seguridad había dicho todo

—Tenéis razón; en caso de necesidad, nos bastarían.

—Además—dijo Sylvano Cornu contoneándose coquetamente.—Galoubet y yo somos sólidos.

—¿Estáis armados?

—Tenemos nuestros revólvers.

—Muy bien... Ocupaos de las llaves ganzáis.

En aquel mismo momento sonó la campanilla.

Oyóse el ruido que hizo la puerta al abrirse.

A este ruido sucedió un murmullo de voces y volvió a cerrarse la puerta.

Casi al mismo tiempo entró Magdalena en la habitación de su ama.

—¿Quién ha venido?—preguntó Aimeé Joubert.

—El señorito Mauricio—repuso la criada.

—¡Ah!

—Le ha contrariado mucho no encontraros, y os esperará esta noche donde sabeis.

Al decir estas palabras tan insignificantes, la enferma pareció sentir una angustia muy grande, a juzgar por su palidez y la contracción de sus facciones.

Su cabeza cayó en la almohada.

Cerró los ojos, y copiosas lágrimas corrieron por sus mejillas.

No se asombrarán nuestros lectores por que les digamos que todo estaba trastornado en la Prefectura de policía.

LXI.

La señora Rosier frunció el entrecejo.

—¿A la Prefectura?—repitió;—han ido a dar cuenta... Lo siento... lo siento.

—¡Diantre! creyeron hacer bien en avisar—murmuró Galoubet.

—Más hubiera valido no decir nada...

En fin, ya he tomado mis precauciones... ¿Volverán hoy?

—No dijeron nada.

—Pues entonces que vaya uno de vosotros a d cirles que me hacen falta, pero sin decir al jefe de seguridad lo que vamos a hacer.

—En ese caso, ¿por qué ocupar a esos hombres?

—Porque tal vez tengamos que hacer arrestos.

—Pues bien; si no bastamos nosotros, podemos pedir auxilio a los agentes de orden público.

CRÓNICA

Ya dijimos que en el Capitolio celebrado por los MM. RR. PP. de la orden de S. Francisco salieron electos los M. R. P. siguientes: Lector de caones, Fr. Gabriel Casanova. Sindico general de provincia, Fr. Cipriano Guardian de San Francisco, Fr. Pantaleon de la Fuente.

Definidores, los RR. PP. Fr. Antonio Sanchez, Fr. Miguel Lucio, Fr. Cipriano Bac, y Fr. Gilberto Martin. Custodio, Fr. Vicente Lunar. Ahora podemos añadir los nombres de los que han sido electos para otros varios oficios y cargos de la orden.

Guardian de San Francisco, Fr. Pantaleon de la Fuente. Presidente, Fr. Victoriano Pardo. Lector de caones, Fr. Gabriel Casanova. Sindico general de provincia, Fr. Cipriano Guardian de San Francisco, Fr. Pantaleon de la Fuente.

Procurador general, Fr. Cecilio Garcia. Predicador conventual, Fr. Fernando Sanchez. Catedrático de teología pastoral, Fr. Miguel Lucio. Cronista de la orden, Fr. Gilberto Martin. Penitenciarios conventual, Fr. Braulio Pelaz, José Pulido y Manuel Garcia.

Vicarios de Santa Clara de Manila, fray Antonio Sanchez y Fr. Vicente Lunar. Remociones de Curatos. A San Fernando de Diao Fr. Vicente Carreno.

Pila, Fr. Benito de los Infantes. Pagsanhan, Fr. Dimas Bolanos. Tayabas, Fr. Samuel Mena. Lucban, Fr. Remigio Muñoz. Obando, Fr. Juan Fernandez Maroto. Santa Maria de Pardi, Fr. Francisco Garcia Clemente.

Mgdalena, Fr. Leandro Corrales. Mauban, Fr. Santiago Pulido. Dolores, Fr. Sebastian de la Torre. Umayan, Fr. Perfecto Mendez. Cuyang, Fr. Meliton G. Conde. San Quintin, Fr. Saturnino Alvarez. Casiguran, Fr. Saturnino Gomez Miguel. Oas, Fr. Julian Gutierrez.

Nabua, Fr. José Serrano. Camang, Fr. Saturnio Martin. Borongan, Fr. Arsenio Figueroa. Tulaoban, Fr. Florentino Garcia. Salat, Fr. Santos Aparicio. Dulag, Fr. Damian Delgado. Basey, Fr. Agustin Delgado.

Colegios de España. Rector de Pastana, Fr. Martin Garcia. Vice-Rector, Fr. Francisco Santa Olalla. Procurador general de Madrid, Fr. Serafin Luarez. Comisario Provincial de España, Fr. Vicente del Moral.

Maestro de Novicios, Fr. Agapito Baquero. Predicador conventual, Fr. Francisco Elbira. Segundo maestro idem, Fr. Andrés Rey. Lectores de filosofía, Fr. Nicolás Romero, Fr. Ladislao Lopez y Fr. Leonardo Cardenas.

Rector del Colegio de Consuegra, Fr. Antonio Figueroa. Vice-Rector, Fr. Idefonso Monterde. Lectores de Sagrada Teología, Fr. Petronilo Cobo, Fr. Jose Parra y Fr. Mariano Rojo. Predicador conventual, Fr. Julian Domingo. Rector del Colegio de Arenas, Fr. Mariano Duran.

Vice-Rector, Fr. Marcelino Sanchez. Rector de Montañan, Fr. Buenaventura Fernandez. Vice-Rector, Fr. Florentino Rojo. Predicador conventual, Fr. Serafin Terren. Rector del Colegio de Almagro, Fr. Jesús Gonzalez.

Vice-Rector, Fr. Millan Vicente. Predicador conventual, Fr. Juan Manuel Panigua. Comisario de Terceros, Fr. Bernardo Gonzalez. Lectores de Derecho Canónico, Fr. Cecilio Subillaga y Fr. Patricio Panadero.

Ayer se decía que el Excmo. Sr. don Justo Martin Lunas se hallaba aquejado de una ligera fiebre. Desearnos al señor Gobernador civil de la provincia un pronto restablecimiento.

Ha sido pasaportado para la Peninsula, como cumplido de pais el sargento segundo del regimiento de Mindanao num. 4, Juan Rankius.

Llamamos la atencion del señor Regidor de intramuros acerca del desmay que el piso de la ciudad ofrece en todas las avenidas de las puertas de entrada ó de salida. En cada una de ellas existe entre el pavimento enlosado bajo la bóveda y el de las calzadas interiores una diferencia de nivel que produce un gran bache en donde todos los carruajes dan su tumbó correspondiente ya sea al entrar ya al salir, con perjuicio de los muelles que algunos hemos visto ya saltar con ese motivo.

Si el señor Regidor del distrito mandara que los bomberos se ocupasen un dia en cada puerta para hacer desaparecer ese desnivel, el público se lo agradecería aún cuando vaya en perjuicio de los carroceros.

Ha sido nombrado comandante P. M. del distrito de Bislig, el capitán del regimiento de Visayas num. 5, don Manuel Francia y Suarez.

Se han concedido diez dias de licencia para esta Capital, con objeto de evacuar asuntos propios, al teniente de infantería don José Garcia del Real.

Por Dios! señor concejal, unos cuantos carros de rcebo y otros de hornigon serian muy agradecidos en la calle de Elizondo, cuyos vecinos se evitarian un constante baño de piés en cuanto caen cuatro gotas.

La fuerza de la Guardia civil veterana, verificó anteayer las siguientes aprehensiones en el caso de la poblacion en funciones de su instituto: Primera subdivision.—La de dos discípulos de Caco que trataron de apoderarse de una tohalla, varias prendas de ropa y cuatro pesos en dinero; y la de dos mas, por ser gente non sancta.

Segunda idem.—La de un cochero por infracciones á bandos y la de un tao, por sospechas de que sea autor del robo de un reloj de plata. Tercera idem.—La de un indio por maltrato de obra, la de otro por carecer de documentos que identifiquen su persona y la de dos individuos, por escandalosos.

Cuarta idem.—La de un tao que estaba mandado capturar, dos por riña y escándalo, uno por sospechas de robo, y tres babaes de conducta dudosas. Quinta idem.—La de dos indios y dos coletudos por riña y escándalo en la via pública.

Sexta idem.—Un cochero por contravenir el bando sobre servicios de carruajes de plaza; dos chinos por riña y escándalo; siete cabezas de barangay, cuya captura estaba ordenada y nueve individuos por ser dueños del tributo.

Puesto del arrabal de Paco.—Un soldado desertor del regimiento de Iberia num. 2, tres indios por carecer de documentos personales y un cabeza de barangay, mandado capturar.

Por el vapor inglés *Gulf of Suez*, que saldrá para Hong-kong hoy a las cuatro de la tarde, la Administracion central de Correos remitirá hasta las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto.

Por el vapor *Servantes*, que saldrá para Pasacao, Nueva Cáceres y Dast, el mismo día á las once de la mañana, se enviará hasta las nueve de la misma la correspondencia para dichos puntos.

Por el vapor español *Aeolus*, que saldrá para Cebú el 27 del actual á las siete de la mañana, remitirá hasta las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Bohol y Surigao.

Por el vapor *Hae-shin*, que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, la Administracion central de correos, remitirá hasta las dos de la misma la correspondencia para dichos puntos y la mala del Pacifico.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el capitán de infantería don Antonio Arlesaga, comandante P. M. del distrito de Bislig, en la Isla de Mindanao.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha concedido cuarenta y cinco dias de licencia por enfermo, á don Victor Perez Bastillo, contador decano del Tribunal de Cuentas de estas Islas.

Por decreto del Excmo. 6 Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, se ha dispuesto que sea inscrito en la matrícula de abogados de aquel Superior Tribunal, don Dimas Félix y Villanueva, autorizándole para ejercer su profesion en esta capital con residencia en la misma.

Ha tomado posesion del Gobierno P. M. de Antique, el comandante de infantería don Ladislao de Vera.

La Superioridad ha concedido un plazo de seis meses, á don José Joaquin Estrada, oficial segundo del Consejo de Administracion, para presentar los documentos que acrediten se halla libre de quintas.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, el cabo primero del regimiento peninsular de Artillería Salvador Rivero.

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha aprobado el tipo y pliego de condiciones para la adquisicion de 1891 vestuarios para los rematados que sufren condena en los presidios de estas Islas.

Por antigüedad han sido promovidos al empleo de sargento segundo, los cabos primeros del tercer Tercio de la Guardia civil, Eduardo Campos, Telesforo Muñoz, Epifanio Rojo y José Basilio.

Se ha ordenado por la Superioridad, la publicacion en la *Gaceta oficial*, para conocimiento del comercio y del público en general, de los artículos del reglamento de Sanidad, referentes á las cuarentenas á que han de someterse los buques procedentes de puertos sucios ó sospechosos, á causa de la aparicion del cólera en las provincias de Valencia Castellon y Murcia y en la capital de España.

Por decreto Superior se ha autorizado un gesto por valor de trescientos pesos, para atender á las obras de reparacion del cuartel del puesto de Quilangan de la provincia de Cagayan.

para los mismos, con el fin de identificar á cada uno de los chinos con los documentos que acrediten su personalidad, con el objeto de conocer con toda exactitud el verdadero número de hijos del Celeste imperio que radican en las Islas.

Vemos con gusto, y lo aplaudimos sinceramente, que el Excmo. Sr. Gobernador general se ocupa con el mayor interés en la reforma de los servicios que lo demandan, encaminando siempre aquellas á evitar toda clase de ocultaciones.

La Secretaría de la Ordenacion de Marina del Apostadero pública en el periódico oficial la siguiente relacion de cantidades pendientes de pago: «Existiendo en la Caja de la Habitación de la Plana Mayor de este Apostadero las cantidades que á continuacion se expresan, las cuales están pendientes de pago por no haberse presentado á su cobro los respectivos acreedores, de órden del señor Ordenador, se publica en la *Gaceta* de esta capital para que llegue a conocimiento de los mismos; en la inteligencia de que se concede un plazo de ocho meses para su percibo, terminado el cual se dispondrá el ingreso en el Tesoro de las sumas que queden por satisfacer.

Clases. Nombres y conceptos. Ps. fts. Por diferencia de raciones. Teniente de navio D. Waldo P. Cossio 3,17

Por diferencia de aumento de sueldos. Alferez de navio . D. Juan Ozamiz . 45'28 » » Juan Soler . . . 18'00 » » Carlos L. Aznar. 46'80

Guarda almacén . . Alfonso Croman 71'25 Por devolucion del 5 p. S. Primer médico . . D. Francisco Noya 6'40 Teniente de navio . Luis Mateo . . 6'25 » » Luis Augusto . . . 6'25

Alferez de navio . . José Riera . . . 3'75 Contador de navio » Servando Llul . . . 6'25 » » Pedro Biondi . . . 4'91 Primer médico . . . Félix Iguino . . . 2'50 Practicante . . . Juan Avelino . . . 62'42 » » Dametrio Garcia 23'25 » » Bernardo Fernandez . . . 60'72 Fogonero . . . Francisco Fausto . 5'64

Por presa de la Paragua. Marinero ldo. . . Ceferino Leon . . 58'44 Sobresueldo. Primer médico . . D. Juan G. Alonso. 460'00 Diferencia de sueldo Primer médico . . D. Daniel Piorno . . 95'00 Practicaje. Capitania de Iloilo. Cañonero Bojeador en el mes de Octubre 2'58

Por diferencias de haberes. Alferez de navio. D. Mariano Moreno de Guerra . . . 34'64 3er. Contre. . . Basilio Diaz . . . 11'08 2.º Armero . . . Félix Francisco . . 14'51 Mozo de despensa. Raymond Ensenat Cocinero equipaje. Antonio G.ª Parra. 4'22 C.º de cañon de 2.ª Antonio G. Molina. 3'16 » Francisco Carmona 3'16 C.º de mar de 1.ª Florencio Palma . . 3'35 » Pedro Silv.º Oro . . . 3'35 » Joaquin A. Morfio . . . 4'45 » Gerónimo Ramos . . . 3'35 » Eduardo Riera . . . 3'35 » José Mendez . . . 3'35 » Manuel Navarro . . . 3'35 » Idem de 2.ª . . . José R. Velasco . . . 2'64 » Ramon S. Pardo . . . 2'64 » José Antonio Lage . . . 2'64 » Tomás Roimil . . . 2'64 » Antonio C. Ferrer . . . 2'64 » Vicente Perez . . . 2'64 » Sebastian Amor . . . 2'64 » Jaime Lladosa . . . 2'64 » Andrés L. y Lago . . . 2'64 » Manuel E. Blanco . . . 2'37 » Tomas L. Ventura . . . 2'37 » Domingo Sanchez . . . 2'37 » José O. Gonzalez . . . 2'37 » José Carrocesa . . . 2'37 » Juan B. Castell . . . 2'37 » Manuel Rodriguez . . . 2'37 » José N. Castaños . . . 2'37 » Juan R. Ripol . . . 2'37 » Vicente R. Maño . . . 2'37 » Pedro Durán . . . 2'37 » Antonio J. Lorenzo . . . 2'37 » Jayme Soler . . . 2'37 » Pedro Rodriguez . . . 2'37 » Antonio Arbos . . . 2'37 » Nadal Comas . . . 2'37 » Pedro Casar . . . 2'37 » Juan A. Serantes . . . 2'37 » Joaquin Jofré . . . 2'37 » Antonio G. Montero . . . 3'31 » Paulino Magno . . . 2'24 » Babino Lumagat . . . 1'58 » Idem de 2.ª . . . José Dapena . . . 1'58 » Juan Abella . . . 1'58 » José Ferro . . . 1'58 » Baltasar Ortega . . . 1'58 » Luis Mary . . . 1'58 » Severo Maricampo . . . 1'58 » Alvino Bautista . . . 1'58 » Mateo Cabaguio . . . 1'58 » Martin Calaydor . . . 1'58 » Lazaro Datu . . . 1'32 » Criados portercs . Antonio Pallisor . . 1'50 » Leon Molina y Es-teban . . . 1'50 » Marcelo Alfora . . . 1'50 » Tomas Rivera . . . 1'50 » Fogoneros de 2.ª . Vicente Torres . . 6'33 » Juan Yaldo . . . 6'33

Total . . . 1201'09 Manila 19 de junio de 1885.—Emilio Orejas Canseco.»

La fuerza del regimiento de infantería acuartelada en el Fortin, se ocupa estos dias en terraplenar la gran esplanada que se extiende delante de aquel edificio, hasta unas casetas contiguas al depósito de material para la conservacion del puente de España.

Muchas veces hemos pedido que aquellas casetas desaparecieran y aún cuando algunas se han quitado, queda todavía muestra de lo que fueron. Hoy que el regimiento número 1 se ha tomado el trabajo de terraplenar aquel piso que presentará en adelante mejor aspecto, seria preciso que desapareciera aquel ultimo resto de casetas que se resiste á la expropiacion.

Se queja el colega del Vivac, en su número de anteayer, de que se le haya dado de baja un suscriptor de Nueva Ecija, por resultarle gravosa la suscripcion con los dos cuartos que hay que pagar á los carteros por cada número de periódico.

«Paciencia, hermano! que de ese paño tenemos por acá abundantes muestras desde

que se implantó la exigencia de los dos cuartos, mas confiamos sin embargo en la rectitud de miras y buena voluntad de nuestras Autoridades, que les moveran sin duda á resolver satisfactoriamente para la prensa, la instancia á que se refiere nuestro colega, y que sobre el particular elevamos en tiempo oportuno.

Seguimos publicando los nombramientos de gobernadorcillos, hechos por el Excmo. Sr. gobernador general, en vista de las actas respectivas: Camarines Sur.—Minalabag, don Cornelio Dugue, segundo lugar de la terna.—Camaligan, don Ventura Abad, primer idem id.—Baco, don Eulalio de Austria, primer id. id.—Tigaon, don Gregorio Natividad, primer id. id.—Sipocot, don Juan Navarrosa, primer id. id.—Cañaman, don Basilio Severo primer id. id.—Lagonoy, don Valentin Tigson, primer id. id.—Quipayo, don José Cavalles, primer id. id.—Saguay, don Maximino Tria, segundo lugar de la terna.—José Obaño, primer id. id.—Tinambag, don Alejandro Acute, primer id. id.—Milao, don Tiburcio Acote, primer id. id.—Bula, don Vicente Canet, segundo id. id.—Pamplona, don Potenciano Camacho, segundo id. id.—Irida, don Juan de Dios, primer id. id.—San Fernando, don Vidal Jabi, segundo id. id.—Naboa, don Antonio Claveria, primer id. id.—Bouhon, don Mariano Veola, primer id. id.—Caramoan, don Ramon Alvarez, primer id. id.—Siroma, don Rafael Villamor, primer id. id.—Boa, don Antonio Oliguino, segundo id. id.—Bato, don Timoteo Isaac, primer id. id.—Ragay, don Antonio Guico, primer id. id.—Lupi, don Florentino Esteban, primer id. id.—Pasacao, don Graciano Crisol, primer id. id.—Mangaring, don Apolonio Arellano, segundo id. id.—Magdad, don Lorenzo Oiarve, segundo idem id.—Pili, don Pedro Sanchez, segundo idem id.—San José, don Venancio Peñas, gobernadorcillo actual.—Calaibanga, don Calixto Pardo, primer lugar de la terna.—Libmanan, don Agustin Abellera, primer id. id.—Bulo, don Isidro Soasola, primer id. id. Masbate y Ticao.—Magdalena, Visita, don Andrés Gonzalez, primer lugar de la terna.—Lauang, don Elogio Vargas, primer id. id.—Palanan, don Manuel Peitegera, segundo id. id.—Masbate, don Faustino Jurbito, primer id. id.—Baleno, don Fruto Rafin, primer id. id.—San Fernando, don Carlos Mordies, segundo id. id.—Milagros don Vicente Valenzuela, segundo id. id.—Mobo, don Mateo Cervantes, primer id. id.—Uzon, don Basilio Atibagos, primer id. id.—San Jacinto, Juan Antarejos, primer id. id.

La Autoridad Superior ha anulado las elecciones del pueblo de San Gregorio de la provincia de Abra, y dispuesto que se celebren nuevamente.

Tambien ha resuelto la propia Superior Autoridad, el que pasen á informe del Consejo de Administracion, los expedientes relativos á nuevas elecciones de los pueblos de Itagan en la provincia de la Isabela, San Mateo en la de Manila y Nueva Cáceres y Mababato en la de Camarines Sur.

El sábado próximo á las nueve de la mañana, se verificara en la Secretaria del Gobierno Militar de esta plaza, la eleccion de habilitado para el cuadro eventual de reemplazo, á cuyo acto concurrirán todos los señores jefes y oficiales de este ejército que se hallen en dicha situacion y residan en esta Capital.

Próxima la temporada de aguas y por lo tanto de avenidas en los rios, seria conveniente que por la Superioridad se ordene á los pedaneos de los pueblos giren visitas y reconocimientos á los vadeos que haya establecidos en sus respectivas jurisdicciones, á fin de cerciorarse del buen estado de las bancas ó balsas de que se utilizan para hacer el servicio y si este responde á las exigencias del pliego de condiciones de la contrata.

De esta manera se podrán evitar desgracias como la ocurrida pocos dias ha en San Felipe Neri, y las que suelen acaecer desgraciadamente todos los años en la época de grandes lluvias.

Se discuten en el Casino de un pueblo sobre los sistemas de suplicio, el garrote, el fusilamiento, la horca, la guillotina, y hasta la muerte del reo por la electricidad y el veneno violento. Cada uno emite su parecer hasta que llega el turno al hijo del boticario, que dice con la modestia del sábio: —Yo estoy por los medios dulces y humanos. Así, me parece filantrópico dar el cloroformo al reo, por lo ménos hasta que haya pasado la ejecucion.

El célebre crítico francés Villemain era jorobado. Un señor que acababa de decir una frase feliz, le dijo volviéndose á él: —Nosotros los jorobados tenemos tanto ingenio.... —Habia Vd. de mí, caballero, repuso Villemain con aire altanero.... ¡Vd. no es más que contrachecho!

Un criado entrando en la librería de Baylli Bailliére, de la plaza de Santa Ana en Madrid. —¿Tiene Vd. el Código Penal con láminas? —Epitafio de una mujer, escrito por su marido: —«Mis lágrimas no la volverán á la vida! ¡Por eso lloro!»

Un candidato derrotado vuelve á su casa desde el Congreso, donde acaba de discutirse su acta. —«Todo perdido!»—exclama. —«Pero hombre—le dice su mujer—¿por qué no has influido con la comision? —¡He hecho esfuerzos extraordinarios! —No habran sido muchos. —¿Qué no? Ya ves, he prometido no hablar en toda la legislatura.

El doctor Fernandez va á visitar á una enferma. —¿Cómo se encuentra?—pregunta al marido de la señora. —Bien, doctor, bien. Esta mañana se bebió una taza de caldo y despues tiró taza y plato á la cabeza de la doncella.

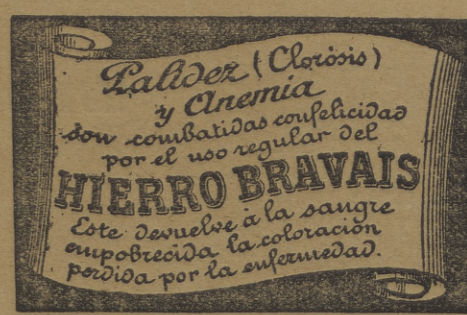
Un amigo nuestro ve en una tienda un paraguas que debe ser una maravilla por que cuesta 200 reales. Lo compra y como poco despues caen al-

gunas gotas, lo estroma, pero con el sentimiento de observar que las varillas se doblan y la tela se abre.

Vuelve á quejarse á la tienda y el dueño exclama: —¡Roto ya! pues mire V. ya adivino lo que es: se habrá mojado.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del mundo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay bñica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tos; pero desgraciadamente estos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pastoral de Anacardita, reúnan á la resabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis. 69

COMUNICADO



OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL ATENIDO MUNICIPAL DE MANILA.
Observaciones del día 23 de Junio de 1885.

Cantidad de agua en mm	20	20	0.8	0
Horas de lluvia.	varias	id.	1	0
Estado del cielo.	Nublado.	Cub. florecido	Nuboso	Ítem
Tension del vapor.	22.1	21.8	21.6	23.4
Humedad relativa.	79.0	78.0	82.0	88.0
Temperatura.	37.9	28.0	0.1	1.0
Fuerza 1 á 12	1	2	4	4
Direccion.	O.	O.	ESE.	ESE.
Bar. reducido y corregido.	758.3	755.97	757.67	755.89
Horas de observacion.	10 a. m.	4 p. m.	10 a. m.	4 p. m.
ESPACIONES.	Manila . . .	Hong-kong . . .		
	1.3	1.3		

Nota.—El temporal anunciado ayer parece haberse corrido al N. por el E.

ANUNCIOS

JOSÉ FORNELLS
PROFESOR DE PIANO Y CANTO
Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»
SOLANA, 20. :0

Muy interesante.
A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre; de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. 30 Isla del Romero, Manila.

Verdadera ganga
Se vende muy barata una carretela en buen estado de uso, una calea y un Llave-cap casi nuevo. En la Isla del Romero num. 14, darán razon. 6

La Imperial.
Esta fábrica se ha trasladado á la calle Lavarezas, n.º 14, como comisionista, vende tabaco rama y elaborado al por mayor y menor. Para las muestras y demás pormenores acudase á la misma ó en la calle Nueva num. 9 y 10. 8 Co-Caco.

Por 1,800 pesos
se vende una hermosa casa de tabla, de reciente construccion, que ha sufrido los vólguos del 82 sin desperfectos de consideracion, con mas de tres mil quinientas varas cuadradas de solar lleno de árboles frutales entre ellos dos fáctiles y ricas mangas, sito en Bambang comprehension de San Fernando de Diao (Paco), en sitio retirado, aislado y con vistas dilatadas y despejadas al Este y Sur. Asimismo se vende una calea en-ganchada y muebles. Darán razon en la misma casa. 6jd

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 y de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden
jd BAER SENIOR Y C.º

A. TRELLES
MÉDICO DE LA ARMADA.
General Solano, 89.

